MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION Nro. 0313

Por el cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, y el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º *Aceptar a partir del 7 de Marzo de 2016, la renuncia presentada por MARÍA VICTORIA CAMARGO CORTÉS, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52.496.497, al cargo de Profesional Especializado Grado 04, de la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza del ICETEX.*

ARTÍCULO 2º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 07 MAR 2016

EL PRESIDENTE

ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS

Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional de Talento Humano
Revisó: María Isabel Manrique Betancur- Coordinadora de Talento Humano
Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios - Secretaria General (E)
PRE – 166/2016